

ESCRITURA NUMERO: 2439

TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES QUE
OTORGA XAVIER VALDIVIEZO Y
OTROS A FAVOR DEL ING.
FRANK TOSI IÑIGUEZ
CUANTIA \$2.200.000,00

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES .- En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, se suscribe el **8 de septiembre de mil novecientos noventa y nueve**, ante mi, doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo, de este cantón, comparecen los señores Xavier Valdiviezo con su cónyuge la señora Marcela Molo y el Ingeniero Frank Tosi Torres en su calidad de Gerente General de la compañía ISOTHOLDING CIA. LTDA., conforme consta del nombramiento que se adjunta para que se transcriba como parte integrante de este instrumento y por otra parte el **Ingeniero Frank Tosi Iñiguez**, ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerles doy fe y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO**: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una que contenga la transferencia de participaciones de una compañía de conformidad con las siguientes declaraciones de voluntad:
PRIMERA.- Comparecen como vendedores los señores **Xavier Valdiviezo con su cónyuge la señora Marcela Molo y el Ingeniero Frank Tosi Torres** en su calidad de Gerente General de

la compañía ISOTHOLDING CIA. LTDA., conforme consta del nombramiento que se adjunta para que se transcriba como parte integrante de este instrumento y como comprador comparece el **Ingeniero Frank Tusi Iñiguez**, por sus propios derechos.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía se constituyó con la denominación de ISOTCOMPU mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Cuenca el uno de agosto de mil novecientos noventa y seis, instrumento que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número doscientos veinticuatro el nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis; b) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Cuenca, el tres de junio de mil novecientos noventa y nueve inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número ciento cincuenta y tres el veinte y ocho de junio de mil novecientos noventa y nueve, la compañía cambia su denominación a ISOTCORP CIA. LTDA., C) La junta general de socios de la compañía en sesión celebrada el día veinte de julio de mil novecientos noventa y nueve autoriza la transferencia de participaciones en la forma en la que se indica en la siguiente cláusula.-

TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con el antecedente anotado los cónyuges Javier Valdiviezo y Marcela Malo de Valdiviezo transfieren a favor del ingeniero Frank Tusi Iñiguez las dos mil participaciones de un mil sucre cada una que tienen en la compañía; por su parte el Ingeniero Frank Tusi Torres en su calidad de representante legal de Isoholding Cía. Ltda., transfiere a favor del ingeniero Frank Tusi Iñiguez doscientas participaciones de un mil sucre cada una que tiene en la compañía.-

CUARTA.- ACEPTACION.- El ingeniero Frank Tusi Iñiguez acepta las

1

transferencias de participaciones referidas en la cláusula anterior por ser hechas a su favor.- QUINTA.- PRECIO.- El precio por la transferencia de las participaciones materia del presente contrato es de un mil sucre por cada una, valores que los vendedores declaran haberlo recibido de contado y en su totalidad.- Usted, señor Notario se servirá incluir las cláusulas necesarias para la validez de este instrumento.- La cuantía queda determinada.- Atentamente, f.) doctor Marcelo Chico Cazorla.- Matrícula número cuatrocientos diez y seis.- Hasta aquí la minuta que se agrega.- Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada para que surte los fines legales consiguientes.- DOCUMENTO HABILITANTE: ACTA .- En la ciudad de Cuenca el día veinte de julio de mil novecientos noventa y nueve a las diez horas en la oficina número ochocientos tres del edificio de la Cámara de Industrias de Cuenca se reúnen los señores Ingenieros Frank Tosi Torres en su calidad de Gerente General de la Compañía Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Iñiguez por sus propios derechos y el señor Javier Valdiviezo por sus propios derechos, todos socios de la compañía ISOTCORP CIA. LTDA., antes ISOTCOMPU CIA. LTDA.- Como se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía por unanimidad se resuelve constituirse en junta general de socios aprobando por unanimidad el siguiente orden del día: Uno.- Designación del Presidente y del Gerente General; Dos.- Autorización para la transferencia de participaciones.- Preside la reunión el ingeniero Frank Tosi I. Y actúa de secretario el Ingeniero Frank Tosi Torres.- Una vez instalada la sesión el Presidente comunica que el trámite para el cambio de la denominación de la

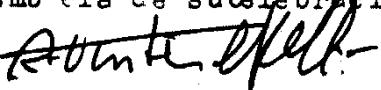
compañía ha concluido razón por la cual se debe proceder a designar a sus personeros; luego de una serie de consideraciones, la junta por unanimidad designa como Presidente al ingeniero Frank Tosi Iñiguez y como Gerente General al ingeniero Frank Tosi Torres para el período estatutario de dos años.- En el segundo punto del orden del día el señor Xavier Valdiviezo solicita autorización para transferir al ingeniero Frank Tosi Iñiguez las dos mil participaciones que tiene en la compañía; por su parte el ingeniero Frank Tosi Torres en su calidad de representante legal de Isoholding Cía. Ltda., solicita autorización para transferir doscientas participaciones al ingeniero Frank Tosi Iñiguez, luego de lo cual la junta por unanimidad autoriza las transferencias referidas, siendo las once horas se clausura la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.- f.) Frank Tosi Iñiguez f.) Xavier Valdiviezo.- f.) Frank Tosi Torres.- ISOTHOLDING CIA. LTDA.- Cuenca, diez y seis de marzo de mil novecientos noventa y cinco.- Señor Ingeniero.- Frank Tosi Torres.- Presente.- De mis consideraciones: Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "ISOTHOLDING CIA. LTDA," resolvió nombrar a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, en sesión del día quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, para el período de cinco años (mil novecientos noventa y cinco- dos mil) u hasta que sea legalmente reemplazado en sus funciones y podrá ser indefinidamente reelegido.- Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y especialmente las atribuciones determinadas en el Artículo décimo séptimo de los Estatutos de la Compañía, que se contiene en la escritura pública de Constitución realizada ante el Notario Segundo de este cantón, doctor Rubén Vintimilla Bravo el

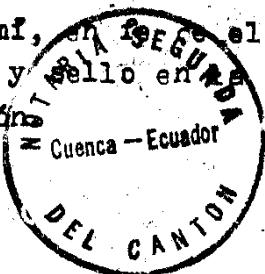
3

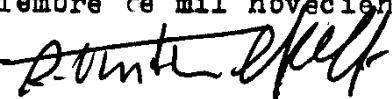
catorce de febrero de mil novecientos noventa y cinco, e inscrita
bajo el número setenta y cuatro del Registro Mercantil, el diez de
marzo de mil novecientos noventa y cinco, lo que me permite
comunicar a Usted para los fines legales. Los siguientes.-

Atentamente, f.) doctor Jairo E. Aguirre V. - Secretario Ad-Hoc.-
Acepto el nombramiento que antecede. - Cuenca, diez y seis de marzo
de mil novecientos noventa y cinco. f.) Ingeniero Frank Tosi Torres.-

Gerente General.- Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el número ciento noventa y seis del Registro de
Nombramientos. Cuenca, a veinte y uno de marzo de mil novecientos
noventa y cinco. f.) R. Auquilla. - El Registrador Mercantil. - (hay un
sello). - Leída que le fue la presente escritura, íntegramente
el otorgante por mi el Notario, se ratifica en su contenido
y firma conmigo en unidad de acto: day fe. f.) Xavier Valdiviezo
CI 010201687-0 f.) Marcela Malo CI 010252121-8 f.) Frank To-
si CI 010126222-8 f.) Frank Tosi I. CI 010009701-3 f.) R. Vin-
timilla B. Notario número dos. Enm: septiembre vale.

Se otorgó ante mí, en ~~RE~~ su sello, con-
confiero esta primera copia que firmo y ~~sello en la~~ ciudad
de Cuenca en el mismo día de su celebración




DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura de cons-
titución de la Compañía, de fecha 1 de agosto de 1996, ha
sentado razón de esta transferencia de participaciones. Cuen-
ca, siete de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.


Dr. Rubén Díntimilla B.
Notario 29



RA-

ZON: siento como tal, que en esta fecha he tomado nota de -
la presente transferencia de participaciones, al margen de
la inscripción de la Escritura de Constitución de: **ISOTCOM**
PU CIA. LTDA. - HOY **ISOTCORP CIA. LTDA.**; que se encuentra
inscrita bajo el N° 214 del Registro Mercantil, el nueve de
Agosto de mil novecientos noventa y seis.- Cuenca, 08 de Sep
tiembre de 1999.- **EL REGISTRADOR.**-

Remigio Auquilla Lucero
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

